Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, lunes 2 de mayo de 1960 — Número 19.223

EMPLEADOS

INCOMPATIBILIDADES — ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES. — **Quedan exceptuados de las disposiciones del artículo 35 del Decreto-Ley 23.573|56 el personal del arte de curar nombrado con anterioridad a la sanción de la presente ley.**

LEY Nº 15.277

Sancionada: 25|2|1960.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Queda exceptuado de las disposiciones del artículo 35, del Decreto-Ley 23.573|56, modificado por el artículo 1º del Decreto-Ley 3.891|57, el personal del arte de curar, nombrado con anterioridad a la sanción de la presente ley, que preste servicios en establecimientos sanitarios y|o asistenciales en jurisdicción nacional, provincial o municipal.

ARTICULO 2º — Autorízase al Poder Ejecutivo a abonar los haberes del personal mencionado en el artículo precedente, pendientes de pago a la fecha de la promulgación de la presente ley.

ARTICULO 3º — El personal comprendido en esta ley podrá desempeñar cualquier otro cargo rentado, nacional, provincial o municipal, siempre que no haya incompatibilidad horaria.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta.

J. M. GUIDO — **F. MONJARDIN.**
Eduardo T. Oliver. — Claudio A. Maffei.

Registrada bajo el Nº 15.277

Aprobada por el Poder Ejecutivo según el artículo 70 de la Constitución Nacional.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso

Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso

Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	**Anual**
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 80.—

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 11.30 a 18

Sumario

EDICION DEL DIA 2|5|60 (64 páginas)

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ESCALAFON. REGLAMENTACION. — **Incorpóranse diversas normas a la Reglamentación del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública.**

DECRETO Nº 4.520. — Bs. As. 27|4|60.

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que el decreto-ley Nº 797|58 declara de competencia de dicha Secretaría intervenir, coordinar y asesorar en las materias que trate el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional y su Reglamentación, proponiendo al Poder Ejecutivo Nacional las enmiendas, normas aclaratorias, complementarias y de interpretación, y las directivas básicas relacionadas con la aplicación de sus disposiciones; Que en tales condiciones dicha Secretaría ha intervenido en la consideración de numerosas cuestiones planteadas por distintos organismos del Estado, dictando resoluciones aclaratorias o interpretativas de las normas del aludido Estatuto y su Reglamentación; Que la Procuración del Tesoro de la Nación ha dictaminado en el expediente Nº 3.417|58, de la Secretaría de Hacienda; que a efectos de que las aludidas resoluciones adquieran debida validez y correcta vigencia deben ser aprobadas por el Poder Ejecutivo; Que en consecuencia correspondería incorporar las normas resultantes de las aludidas Resoluciones a la Reglamentación del Estatuto aprobada por decreto Nº 1.471|58; Que en atención a que las mismas han tenido aplicación práctica desde el momento de su publicación en el Boletín Oficial, se hace necesario dar validez a las decisiones que se hubiesen adoptado hasta la fecha en aplicación de tales Resoluciones; Que la Secretaría de Hacienda tiene actualmente en trámite otras consultas, cuya resolución no se ha dictado, por lo que cabe encararlas directamente en el presente acto, en base a lo aconsejado por la misma; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — A los efectos de la aplicación del artículo 5º del decreto ley Nº 6.666|57, se considerará "que todos los nombramientos de personal en la Administración Pública Nacional invisten carácter permanente, salvo que expresamente se señale lo contrario en el acto por el cual se efectúa la designación, o que ello surja de la Partida Presupuestaria con la que se atiende el pago de sus haberes".

Art. 2º — Incorpórase a la Reglamentación del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobada por decreto Nº 1.471|58, las normas que se indican a continuación, en los artículos que en cada caso se consigna:

Art. 4º del Estatuto - Reglamentación:

"Inciso f) los organismos del Estado comprendidos en el ámbito de aplicación del Estatuto, llevarán un registro del personal exonerado en la Administración Pública Nacional, de acuerdo con los Arts. 34º y 38º del mismo, en base a la publicación en el Boletín Oficial de los actos del Poder Ejecutivo o autoridad competente que disponga esas medidas.

"A estos fines las reparticiones del Estado arbitrarán las medidas necesarias para comunicar a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, a efectos de su publicación, copia de todo pronunciamiento que determine la exoneración de agentes de su planta de personal".

Art. 23º del Estatuto - Reglamentación:

"En los casos en que se impongan las sanciones disciplinarias de suspensión por más de diez (10) días, postergación en el ascenso, retrogradación de categoría, cesantía o exoneración, las resoluciones que se dicten en los respectivos sumarios podrán recurrirse por el interesado con arreglo a lo establecido en el régimen de recurso jerárquico (decreto 7.520|44 y sus complementarios)".

Art. 27º del Estatuto - Reglamentación:

"La reincorporación deberá hacerse efectiva dentro del mismo organismo en que revistaba presupuestariamente el agente al momento de la baja, pero en distinta dependencia de aquélla en la que prestaba servicio.

"El pago de haberes por el lapso en que el agente estuvo separado de su empleo debe hacerse efectivo considerando todas las asignaciones inherentes al cargo presupuestario que ocupaba el causante al momento de su baja, incluídas todas aquéllas que se hubieran acordado con carácter general con posterioridad a la fecha de la misma"

Art. 28º del Estatuto - Reglamentación:

"La reserva de la vacante presupuestaria deberá mantenerse mientras la autoridad judicial no dicte resolución definitiva en las actuaciones promovidas por el interesado, aún cuando éste se hubiese reincorporado a la Administración Pública Nacional, antes de dicha resolución, mediante su designación en otro organismo del Esado".

Art. 29º del Estatuto - Reglamentación:

"En el caso de que un agente sea dado de baja y recurra de dicha medida para ante la Justicia, y antes del fallo de ésta se reincorpore a la Administración Pública Nacional mediante designación en otro organismo del Estado, no podrá optar por el pago de indemnización en caso de obtener un fallo favorable, salvo que haga renuncia del nuevo cargo en el que ha sido nombrado.

"A los fines de la observancia de las prescripciones contenidas en el presente artículo, los distintos organismos del Estado comprendidos en el Estatuto del Personal Civil deberán comunicar a la Secretaría de Estado de Hacienda —Dirección General del Servicio Civil de la Nación— todos los fallos favorables que dicte la Cámara Nacional de Apelaciones respecto de agentes de sus respectivas jurisdicciones, especificando si los mismos han optado por la reincorporación o por el cobro de indemnización. En base a dichas informaciones la aludida Dirección General realizará el contralor correspondiente".

Art. 35º del Estatuto - Reglamentación:

"III) El descuento de haberes correspondiente a medidas disciplinarias de suspensión, debe hacerse efectivo sobre las remuneraciones efectivamente asignadas al agente al momento de cumplirse la pena impuesta".

Art. 41º del Estatuto - Reglamentación: (complementaria del punto XIV - inciso b):

"La sanción que se imponga en la causa administrativa, pendiente la criminal, tendrá carácter provisional y podrá ser sustituída por otra de mayor gravedad luego de concluída la causa criminal y en consideración a los resultados de la misma. A tal efecto, se tendrá por confirmada la sanción administrativa impuesta si la autoridad competente no la modificara dentro de los sesenta (60) días corridos de presentado por el interesado el correspondiente testimonio de la resolución definitiva dictada en la causa criminal".

Art. 43º del Estatuto - Reglamentación:

"IV) Para establecer la antigüedad requerida para ser miembro de las Juntas, corresponde aplicar el procedimiento señalado en el párrafo 3º del artículo 29º del Estatuto, esto es, debe considerarse el total de la antigüedad que el Estado Nacional reconozca al agente a los efectos de los regímenes de bonificación por antigüedad.

"V) Los organismos que carezcan de agentes letrados que reunan las condiciones exigidas para ser miembros de las Juntas, deberán solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos o dependencia que haga sus veces, del Ministerio, Secretaría o jurisdicción a que pertenezcan, la designación de uno de sus propios agentes para desempeñar aquellas funciones".

Art. 44º del Estatuto - Reglamentación:

"Cualquiera que sea la dependencia presupuestaria del o de los inculpados, el dictamen correspondiente incumbe a la Junta de Disciplina de la jurisdicción donde se han producido los hechos que han dado origen al respectivo sumario administrativo incoado por razones disciplinarias.

"En los casos de organismos transferidos o que se transfieran de una a otra jurisdicción administrativa, una

vez concluído el respectivo sumario por el instructor a cargo del mismo, dictaminará la Junta de Disciplina de la jurisdicción a la que pertenezca en ese momento el organismo; pero si éste tuviera constituída su propia Junta de Disciplina, ella será la que deberá dictaminar.

"En las actuaciones administrativas que se sustancien para resolver la situación de agentes sometidos a proceso por hechos ajenos al servicio, podrá requerirse el dictamen de la Junta de Disciplina del organismo a que pertenezca presupuestariamente el procesado".

Art. 46° del Estatuto - Reglamentación (inciso c):

"Una vez agotados los beneficios que otorga el decreto N° 12.720|53 artículo 14°), y habiéndose determinado la incapacidad laboral total del agente, por intermedio del organismo autorizado, procede la limitación de servicios del mismo, a fin de acogerse a la jubilación o retiro que corresponda.

"A tales fines, deberá dejarse expresamente establecido en el acto administrativo que disponga la baja del agente, que la misma se encuadra en el artículo 46°, inciso c) del Estatuto del Personal Civil (decreto-ley número 6.666|57)".

Art. 50° del Estatuto - Reglamentación:

"I) Las oficinas de personal u organismos que cumplan esas funciones, de los distintos Ministerios o reparticiones del Estado, comprendidos en los alcances del Estatuto, deberán adoptar los recaudos necesarios para que en los legajos personales de sus agentes, se encuentren archivados los certificados que acrediten la totalidad de los servicios prestados en la Administración Pública Nacional, extendidos en los formularios aprobados por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

"II) En el caso de que un agente pase a depender presupuestariamente de otro Ministerio o repartición, la respectiva oficina de Personal requerirá a la correspondiente al anterior destino, la remisión de los certificados actualizados al día de la última prestación de servicios, incorporándolos al legajo correspondiente.

"III) Cuando el agente inicie los trámites a efectos de acogerse a la jubilación o retiro voluntario, la respectiva Oficina de Personal le hará entrega, personalmente, de la totalidad de los certificados existentes en su legajo personal, debidamente actualizados, para que pueda efectuar las gestiones correspondientes".

Art. 3° — Agrégase al texto de la Reglamentación del artículo 3° del Estatuto del Personal Civil de la Administración Publica Nacional lo siguiente:

"No será considerado como ingresante el agente que cambiase su situación de revista presupuestaria —ítem, parcial, subparcial, clase, grupo, cargo o categoría— sin que hubiera mediado interrupción del vínculo laboral con la Administración Nacional, considerándose el caso como transferencia, ascenso o promoción, según corresponda. Asimismo en estos casos no regirá la norma del artículo 3° del Estatuto".

Art. 4° — Reemplázase el texto del segundo párrafo de la Reglamentación del artículo 5° del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, por el siguiente:

"Los antecedentes de la calificación efectuada serán elevados a la autoridad que dispuso el nombramiento, a efectos de que, mediante el respectivo pronunciamiento expreso, se confirme al agente que hubiere obtenido calificación favorable, o se cancele el nombramiento del que no haya demostrado idoneidad y condiciones para las funciones del cargo conferido.

"El Tribunal de Cuentas de la Nación no dará curso a la liquidación de los haberes del personal comprendido en el artículo 5° del Estatuto, correspondientes al 7° mes posterior a la fecha de su nombramiento y subsiguientes, hasta tanto no se dicte el acto por el que se confirme la designación del interesado".

Art. 5° — Reemplázase el texto del punto I) de la Reglamentación del artículo 31° del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, por el siguiente:

"I) La indemnización por gastos de traslado del agente y de la familia a su cargo a la fecha de producido éste, por cambio de destino que obedezca a necesidades del servicio e importe una real y efectiva modificación de domicilio a una distancia superior a cincuenta (50) kilómetros del anterior, compensará las erogaciones que por tal concepto se realicen efectivamente, no pudiendo ser inferior al mínimo ni exceder al máximo que establezcan las normas en vigor".

Art. 6° — Reemplázase el texto de la Reglamentación del artículo 39° del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional por el siguiente:

"I) Vencido el término de noventa (90) días a que se refiere el Art. 39° del Estatuto, sin que se hubiese dictado resolución en el sumario, se levantará la suspensión preventiva y el agente deberá reintegrarse al servicio, fin para el cual se podrá disponer su traslado transitorio a otra oficina o dependencia, con asignación de tareas distintas de las que desempeñaba, si su reintegro a la misma oficina o dependencia en que revistaba se considerara incompatible con las exigencias propias de la sustanciación del sumario en trámite".

"II) En los casos en que el personal fuera sancionado con exoneración o cesantía, no tendrá derecho a la percepción de los haberes correspondientes al lapso durante el cual permaneció suspendido.

"III) Cuando el agente se encontrare privado de libertad o sometido a proceso criminal, por hechos ajenos o no al servicio, será suspendido preventivamente en su cargo administrativo, con sujeción a las siguientes normas:

"a) La suspensión durará, en el primer caso, hasta que el agente recobre la libertad, debiendo reintegrarse al servicio, sin demora, al término de su detención.

"b) El agente sometido a proceso por hechos del servicio o imputables al mismo, será suspendido preventivamente en su cargo administrativo hasta la terminación de la causa criminal, y si, según el resultado de la misma, no mereciera sanción privativa de haberes en el orden administrativo, éstos le serán íntegramente abonados; en caso contrario, le serán pagados en la proporción correspondiente

"La suspensión preventiva del agente durará, en su caso, hasta la terminación de la respectiva causa administrativa si en ésta se le impusiera sanción expulsiva (cesantía o exoneración) aún pendiente la causa criminal;

"c) El agente sometido a proceso por hechos ajenos al servicio, será suspendido preventivamente en su cargo administrativo hasta la terminación de la causa criminal, oportunidad en que se resolverá si el resultado de la misma pone de manifiesto una conducta que merezca sanción en el orden administrativo, en resguardo del decoro y prestigio de la Administración Pública. A tal efecto, el agente deberá presentar, en su oportunidad y sin demora, testimonio de la sentencia firme que se dicte en la causa criminal. Cualquiera que sea en estos casos el pronunciamiento judicial, el agente no tendrá derecho a la percepción de los haberes correspondientes al lapso de la suspensión preventiva;

"d) Los agentes sometidos a proceso por delito culposo, que hubieran obtenido excarcelación bajo fianza —así en los casos de procesos por causas del servicio o imputables al mismo, como en los de procesos por hechos ajenos al servicio—, podrán reintegrarse a sus tareas al recobrar su libertad, sin perjuicio de la resolución que corresponda adoptar en su oportunidad como consecuencia de la sentencia definitiva que se dicte en la causa judicial".

Art. 7° — Ténganse por válidas las decisiones que se hubiesen adoptado, por los distintos organismos de la Administración Pública Nacional, hasta la fecha del presente decreto, en aplicación de lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda en las Resoluciones números 7.728/58, 7.799/58, 7.800/58, 7.914/58, 7.927/58, 8.003/58, 8.004/58, 8.069/58, 8.112/58, 7.141/59, 7.939/59, 7.990/59, 7.993/59, 8.024/59.

Art. 8° — La Secretaría de Estado de Hacienda procederá a ordenar la Reglamentación del Estatuto del Personal Civil sin introducir en su texto ninguna modificación, salvo las gramaticales indispensables; y aquellas que resulten necesarias para adaptar al mismo los puntos del Escalafón aprobado por decreto N° 9.530|58 que han reemplazado disposiciones emergentes del decreto N° 1.471|58 de conformidad con el artículo 8° del primero de los decretos citados.

Art. 9° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 10 — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

PLAN BASICO DE ESTUDIOS. — **Apruébase el Plan Básico de Estudios para la formación de Bachilleres Agrotécnicos.**

DECRETO N° 4.273 Buenos Aires, 20 de abril de 1960.

VISTO: La presentación de la Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— sobre oficialización de los planes de estudios de sus escuelas agrotécnicas y el informe en coincidencia de fines del Director General de Enseñanza Privada de la Nación, propiciando la aprobación de un plan de estudios para la formación de Bachilleres Agrotécnicos, y CONSIDERANDO: Que debe merecer de los poderes públicos atención preferente la aludida presentación de la benemérita Institución Salesiana, que una vez más ofrece su patriótica contribución de nobles afanes puestos al servicio de la grandeza nacional; Que el Estado, con intervención principal de sus servicios educativos, debe actuar decididamente en el desarrollo de la comunidad rural por medio de la promoción de generaciones instruídas en los conocimientos y en las técnicas que hacen a la vida social y económica del campo, y formadas espiritualmente para comprender y apreciar la importancia que tiene para el país, la explotación metódica y racional de su territorio; Que un plan de estudios agrotécnicos en el ciclo medio debe tener una doble finalidad: formar los planteles de trabajadores rurales especializados, futuros conductores y administradores de las empresas del agro, y al propio tiempo, los equipos de jóvenes aptos para seguir estudios superiores, en el orden universitario; Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1° — Apruébase el Plan Básico de Estudios para la formación de bachilleres agrotécnicos, de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas al presente decreto y que forma parte del mismo.

Art. 2° — En la aplicación del plan de estudios que se aprueba se observarán las siguientes normas:

1 — El plan podrá ser desarrollado en institutos oficiales y privados que se incorporasen al mismo.
2 — Condiciones de ingreso: estudios primarios completos y demostrar aptitudes para cursar este tipo de estudios de acuerdo a la reglamentación que dicte la autoridad oficial.
3 — Los programas de estudio de las clases teóricas y prácticas serán aprobados por el Ministerio de Educación y Justicia, el que establecerá, asimismo, las plantas tipo del personal docente, directivo y auxiliar.
4 — Las clases se dictarán de lunes a sábado en doble turno.
5 — Los planes de desarrollo de la actividad educativa en cada período lectivo, serán formulados por cada establecimiento y la autoridad educativa oficial competente los aprobará y fijará los horarios, períodos de actividad y recesos.
6 — Los planes de desarrollo del trabajo escolar serán concordados y armonizados por los respectivos profesores presididos por el Director de estudios y su cumplimiento analizado en reuniones periódicas, de las que se levantará acta en el libro especial.
7 — Los programas de estudio deberán cumplirse íntegramente conforme el plan de desarrollo que se aprueba para cada período lectivo.
8 — Serán de aplicación subsidiaria, en lo no provisto, las disposiciones reglamentarias que hacen al bachillerato tradicional.

Art. 3° — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia para: a) incorporar a este plan a las siguientes escuelas de la Institución Salesiana —Obra de Don Bosco—: Escuela Agrotécnica "Carlos M. Casares", Del Valle (Provincia de Buenos Aires). Escuela Agrotécnica "Don Bosco", Uribelarrea (Provincia de Buenos Aires); Escuela Agrotécnica "Concepción Gutiérrez de Unzué", Ferré (Provincia de Buenos Aires); Escuela Agrotécnica "Ambrosio Olmos", San Ambrosio (Provincia de Córdoba); Escuela Agrotécnica "Pascual Gentilini", San José (Provincia de Misiones) y Escuela Agrotécnica Salesiana, Río Grande (Tierra del Fuego); b) formular, con intervención de las autoridades de las escuelas precitadas, en lo que fuera necesario, un plan de transición entre el plan que dichas escuelas tengan en desarrollo y el plan que se aprueba por el presente decreto, con la finalidad de facilitar a los alumnos la continuidad de sus estudios y el reconocimiento de los realizados; y c) disponer modificaciones en el plan básico en los grupos de formación científica y técnica y de formación práctica, contemplando necesidades de determinadas especialidades inherentes a los estudios agrotécnicos.

Art. 4° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

PLAN BASICO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO AGROTECNICO

ASIGNATURAS	Primer Ciclo			Ciclo Superior	
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año
	(Horas semanales de clase)				
Clases teóricas					
I — Formación Humanista y Física					
Castellano (comprende Literatura)	5	4	4	4	4
Idioma extranjero (Inglés o Francés a opción del establecimiento)	3	3	3	4	2
Historia	2	2	2	3	3
Geografía	2	2	2	2	2
Filosofía	—	—	2	2	2
Instrucción Cívica y Educación Democrática	—	2	2	2	2
Educación Estética	—	—	—	3	2
—Dibujo, Pintura, Música, Canto, Arte Dramático; Actividades Artísticas y Prácticas e Introducción a la Historia del Arte o al Conocimiento de la Obra Artística, a opción—					
Educación Física	2	2	2	2	2
Toal	14	15	17	22	19
II — Formación Científica y Técnica					
Matemáticas	4	3	3	4	4
Economía Política	—	—	—	—	3
Física	—	—	2	3	3
Química	—	2	3	4	4
Botánica	2	—	—	—	—
Zoología	—	2	—	—	—
Anatomía y Fisiología	—	—	—	2	—
Contabilidad, Organización de la Empresa Agraria y Legislación Rural	—	—	3	3	2
Higiene y Primeros Auxilios	—	—	—	—	2
Edafología y Meteorología	2	—	—	—	—
Zootécnia	2	2	2	—	—
Fitogenética	—	—	—	2	—
Veterinaria	—	—	2	—	—
Bromatología	—	—	—	—	2
Agricultura	—	—	2	—	—
Horticultura	2	—	—	—	—
Arboricultura	—	2	—	—	—
Avicunicultura	—	2	—	—	—
Apicultura	2	—	—	—	—
Mecánica Rural	—	—	2	—	—
Industrias	—	2	—	—	—
Total	14	15	19	18	21
Total de Clases Teóricas	28	30	36	40	40

ASIGNATURAS	Primer Ciclo 1º año	2º año	3º año	Ciclo Superior 4º año	5º año
	(Horas semanales de clase)				
Clases prácticas					
III - **Formación Práctica**					
Prácticas de Campo, Taller y Laboratorio	24	22	16	10	10
Total de Clases Prácticas	24	22	16	10	10
Total de Clases Teóricas y Prácticas	52	52	52	50	50

OBSERVACIONES

1 — Para **los** cinco cursos las prácticas de **Campo, Taller y Laboratorio comprenden: Herrería, Mecánica, Carpintería Agrícola y Construcciones Rurales, Huerta, Vivero, Jardines y Parques, Montes, Chacra, Apiario, Criadero de aves y conejos, Ganadería, Tambo, Cabañas e Industrias de la Granja.**

2 — **El Dibujo** se **desarrolla sistemáticamente en todas las asignaturas técnicas que lo permitan.**

PLAN DE ESPECIALIZACION

Los **egresados** del primer ciclo **podrán seguir un curso** de especialización en **determinados aspectos,** de los estudios **agrotécnicos conforme** planes y programas que dictará la autoridad educacional oficial y los **estudios** respectivos se desarrollarán en un año.

TITULOS

Experto Agrario: Aprobación del primer ciclo y presentación de una monografía.

Técnico en una especialidad: Expertos Agrarios que aprueben el Ciclo de Especialización en determinado aspecto de los estudios **agrotécnicos.**

Bachiller Agrotécnicos: Aprobación del Ciclo Superior y presentación de una monografía.

Monografías:

Las **monografías** versarán sobre temas de economía y técnicas agrarias, fijados anualmente por la autoridad educacional oficial a propuesta fundada de cada establecimiento.

Será condición necesaria para obtener el título, la presentación de la monografía y su aprobación por jurados integrados por **tres profesores designados** por el establecimiento **respectivo. Los** egresados que **no cumplan este** requisito no podrán usar el título y únicamente tendrán derecho a obtener el certificado de estudios.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

ESCALAFON. - MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA. — **Apruébase el agrupamiento funcional.**

DECRETO Nº 4.310. — Bs. As., 22|4|60.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Nº 9.530|58, en el sentido de que las distintas jurisdicciones ministeriales y organismos y reparticiones del Estado deben proceder a la ubicación de funciones de su personal, conforme a las normas que dicho decreto establece y, CONSIDERANDO: que la precitada ubicación debe realizarse sobre la base de la planta efectiva de agentes con que cuentan los distintos servicios; que por Decreto Nº 14.061, de fecha 30 de octubre del año próximo pasado, fué aprobado el agrupamiento funcional de los agentes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública correspondientes a las Clases C, D, E y F, el cual fué posteriormente rectificado por su similar Nº 16.551, del 11 de diciembre de 1959; que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública propone para completar su agrupamiento funcional, la ubicación escalafonaria del personal superior y jerarquizado correspondientes a las Clases A y B y del resto del personal integrante de las Clases C, D, E y F; que el Artículo 3º del Decreto Nº 14.061|59, citado en el segundo considerando dispuso que en oportunidad de aprobarse el agrupamiento funcional de las Clases A y B, se ajustara el de las Clases C, D, E y F a lo dispuesto en los Anexos 6 y 7 de la Resolución Nº 305|58 de la Secretaría de Hacienda, lo cual se cumplimenta en el presente acto; que la propuesta procedente cuenta con la conformidad de la Secretaría de Hacienda, razón por la cual procede su aprobación; Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aprobar el agrupamiento funcional de los agentes que revistan en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en las Clases y Grupos que dan cuenta las planillas anexas y que constituyen parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Como consecuencia del agrupamiento de funciones que se aprueba por el artículo anterior y previa creación de los cargos presupuestarios pertinentes, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública propondrá, con la intervención de la Secretaría de Hacienda, la designación de los agentes de las Clases A y B y de aquellos pertenecientes a las Clases C, D, E y F aún no escalafonados.

Art. 3º — Las planillas anexas al presente decreto y que contienen la totalidad del personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y las funciones que cumplen, reemplazan a las parciales aprobadas por Decretos Nros. 14.061 y 16.551, del 30 de octubre y 11 de diciembre de 1959, respectivamente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

---

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES E INVESTIGACIONES AERONAUTICAS. — Vocal.

DECRETO Nº 4.323. — Bs. As., 22|4|60.

VISTO lo informado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que el Estatuto Orgánico de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA), Empresa del Estado, en su Artículo 5º, establece que su Directorio deberá estar integrado por un presidente y ocho vocales; Que a la fecha se encuentra vacante un cargo de vocal que es indispensable cubrir por razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina. Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA), Empresa del Estado, al doctor D. Ricardo Lumi (Clase 1913, M. I. Nº 120.387, D. M. 1º).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Aeronáutica para su publicación en el Boletín Aeronáutico Público y archivo en la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA), Empresa del Estado.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Ramón A. Abrahín

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

15 DE MARZO DE 1960

644.157 — Bol. Oficial. Tucumán, nov. 1957. Nº 14.715|34. Arg.

644.158 — Bol. Oficial. Sgo. del Estero, feb. 1960. Nº 7.802|21. Arg.

644.159 — La Capital. Rosario, feb. 1960. Nº 34.516|443. Arg.

644.160 — Esnea. Cap. Fed., feb. 1950. Nº 1916. Arg.

644.161 — Guía Práctica del Exportador e Importador. Cap. Fed., feb 1960. Nº 38. Arg.

644.162 — Voce Trentina. Cap. Fed., feb. 1960. Nº 325. Arg.

644.163 — Radio Sugestiones Ucoa. Bimestral. Castell. Prop.: Ucoa Radio S. A. Dir.: Dennis Watson. Cap. Fed., feb. 1960. 17.400 ej. Arg.

644.179 — Guapeza. Milonga. Música. 2 pgs. Autores: Luis Bossi y Miguel Angel Gradell "Gardelito". Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 11|11|59. 200 ej. $ 8. Arg.

644.180 — Un Milagro. Bolero. Música. 2 pgs. Autor: José S. Nuñez. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|60. 50 ej. $ 7. Arg.

644.181 — Un Milagro. Bolero. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: José S. Nuñez. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|60. 50 ej. $ 7. Arg.

644.184 — Fiesta en el Rancho. Chamamé. Música. 2 pgs. Autor: Anper. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|3|60. 200 ej. $ 7. Arg.

644.185 — Fiesta en el Rancho. Chamamé. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Anper. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|3|60. 200 ej. $ 7. Arg.

644.186 — Doña Nora. Chacarera. Música. 2 pgs. Autores: Juan Carlos Omar y Carlos R. Iglesias. Imp.: Libra. Edit.: Los Autores. Bs. As., 3|3|60. 500 ej. $ 7.

644.187 — Quisiera Ser. Guarania. Música. 2 pgs. Autor: Mario Clavell. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 2.500 ej. $ 10. Arg.

644.188 — Quisiera Ser. Guarania. Letra. Castell. 2 pgs. Autora: Poupee. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 2.500 ej. $ 10. Arg.

644.189 — El Humahuaqueño. Carnavalito. Música. 2 pgs. Autor: Edmundo Zaldivar. Imp.: Korn. Edit.: Tierra Linda. Bs. As., marzo 1960. 1.000 ej $ 10. Arg.

644.190 — El Vagabundo. Bolero. Música. 2 pgs. Autores: Víctor Simón y Alfredo Gil. Imp.: Korn. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., marzo 1960. 1.012 ej. $ 10. Arg.

644.191 — La Muña Muña. Taquirari. Música. 2 pgs. Autor: Santos Lipesker. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., marzo 1960. 758 ej. $ 10. Arg.

644.192 — La Muña Muña. Taquirari. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Landru. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., marzo 1960. 758 ej. $ 10. Arg.

644.193 — El Vagabundo. Bolero. Letra. Castell. 2 pgs. Autores: Víctor Simón y Alfredo Gil. Imp.: Korn. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., marzo 1960. 3.012 ej. $ 10.

644.194 — Chirusa. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Juan D'arienzo. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 1.750 ej. $ 10. Arg.

644.195 — Rococo. Tango. Letra. Castellana. 2 pgs. Autor: José Rótulo. Imp.: Korn. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., marzo 1960. 1.003 ej. $ 8. Arg.

644.196 — Rococo. Tango. Música. 2 pgs. Autora: Erma Suárez. Imp.: Korn. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., marzo 1960. 1.003 ej. $ 8 Arg.

644.197 — Chirusa. Tango. Letra. Castellana. 2 pgs. Autor: Nolo López. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 1.750 ej. $ 10. Arg.

644.198 — Ansiedad. Vals. Música. 2 pgs. Autor: José Enrique Sarabía. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 3.500 ej. $ 10. Arg.

644.199 — Ansiedad. Vals. Letra. Castellana. 2 pgs. Autor: José Enrique Sarabía. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 3.500 ej. $ 10. Arg.

644.200 — Los Pantalones. Fox. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Ariel Arancibia. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 2.016 ej. $ 10. Arg.

644.201 — Los Pantalones. Fox. Música. 2 pgs. Autor: Eduardo Casas. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 14|3|60. 2.016 ej. $ 10. Arg.

644.202 — El Humahuaqueño. Carnavalito. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Edmundo Zadivar. Imp.: Korn. Edit.: Tierra Linda. Bs. As., marzo 1960. 1.000 ej. $ 10.

644.205 — El Colt de Oro. 1 vol. 144 pgs. Castell. Autor: Ramiro Dexter. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 19|1|60. 21.300 ej. $ 8. Arg.

644.206 — Ladrones en la Noche. 1 vol. 144 pgs. Castell. Autor: Keith Luger. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 26|1|60. 21.300 ej. $ 8. Arg.

644.207 — Tempestad de Plomo. 1 vol. 128 pgs. Castell. Autor: Tex Taylor. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 6|1|60. 9.000 ej. $ 8. Arg.

644.208 — El último Sheriff. 1 vol. 128 pgs. Castell. Autor: A. Rolcest. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 20|1|60. 8.500 ej. $ 8. Arg.

644.209 — El Hombre de Wichita. 1 vol. 144 pgs. Castell. Autor: Keith Luger. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 5|1|60. 22.000 ej. $ 8. Arg.

644.210 — El Cañón de Palo Duro. 1 vol. 144 pgs. Castell. Fidel Prado. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 12|1|60. 22.000 ej. $ 8. Arg.

644.211 — El Duende. 1 vol. 218 pgs. Castell. Autor: Rudy Linbale. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. B. As., 13|1|60. 8.500 ej. $ 8. Arg.

644.212 — Veneno en la Sangre. 1 vol. 128 pgs. Castell. Autor: Ramiro Dexter. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As., 27|1|60. 8.500 ej. $ 8. Arg.

644.218 — Diario de Sesiones. Bisemanal. Castell. Prop.: Ca. Diputados. Dir.: José A. Frías. Sgo. del Estero, set. 1959. 500 ej. Arg.

644.219 — Mundo Mejor. Semanal. Castellano. Prop. y Dir.: Alfredo L. Raimondi y Néstor R. Cañal. Ayacucho (Bs. As.), feb. 1960. 790 ej. $ 1.50. Arg.

644.220 — El Pueblo. Semanal Prop. y Dir.: Víctor D. Ojeda. S. J. de Feliciano (E.R.). Dic. 1959. 450 ej. $ 2. Arg.

644.221 — La Revista. Semanal. Castellano. Prop.: Ig. Matriz de Tandil. Dir.: Luis J. Actis. Tandil, feb. 1960. 1.350 ej. $ 1,10. Arg.

644.222 — Renovación. Castell. Prop.: Sub Comisión Juvenil "José Ingenieros". Dir.: Nicolás J. Moretti. Pergamino (Bs. As.), oct., nov. 1959. 180 ej. $ 2.

644.223 — La Unidad. Quincenal. Castellano. Prop. y Dir.: Ignacio Downes. Colón (Bs. As.), marzo 1960. 250 ej. $ 1. Arg.

644.224 — Orientación Empresaria. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comercial e Industrial de Dep. Castellanos. Dir.: Vistorino Bayo. Rafaela (Sta. Fe), feb. 1960. 1.000 ej. Arg.

644.225 — Que Pensás... de tu Vida. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Eduardo A. Peranzola. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|60. 150 ej. $ 8.

644.226 — Que Pensás... de tu Vida. Tango. Música. 2 pgs. Autor: José Chiaracani. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|60. 150 ej. $ 8. Arg.

644.227 — El Casorio de Liborio. Corrido. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Andino Huarpes. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|60. 150 ej. $ 8. Arg.

644.228 — El Casorio de Liborio. Corrido. Música. 2 pgs. Autor: José Chiaracani. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|3|60. 150 ej. $ 8. Arg.

e.2|5-Nº 3.389-v.2|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de Yates "Juana" y "La Argentina" (ex "Djinn"). — Los Pliegos de Condiciones, que contienen las características de los yates ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las Propuestas: 27 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.2|5-Nº L.3.577-v.12|5|60

EDICTO JUDICIAL

ANTERIOR

Nº 2

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

El doctor Felipe Ehrlich Prat, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|S. A. INDUSTRIA SERICA ARGENTINA S. A. I. S. A. s|cobro de multa", a la demandada Sociedad Anónima Industria Sérica Argentina S. A. I. S. A., a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimento de ser representado en autos por el señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1960. — Luis G. Villagra, secretario.

e.27|4-Nº 3.500-v.2|5|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Acciden-

tes de Trabajo, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin:

MACHACA, NICANOR.
MEDINA, JUAN CARLOS.
MOTTURA, JOSE DOMINGO.
MOYANO, JUAN PEDRO.
MARTINI, MAUREO.
MARTINEZ, JUAN MANUEL.
MAREGA, FRANCISCO SALVADOR.
MANSILLA, GENARO.
MATIC, JOSE.
MERLOTTI, ALEJANDRO JOSE PEDRO.
MOLINA, JOSE.
MUÑOZ, JUAN DE LA CRUZ.
MENISES, CARLOS ALBERTO.
MOYA, ROBERTO VICTOR.
MURINIGO, LECTOR ABEL.
MAITA, JUAN JUSTO.
MARTINEZ, EMILIO.
MONTIEL, MARCIANO.
MALDONADO, MAURICIO.
MATTACH, PABLO.
NIETO, SEGUNDO.
OCHOA, JOSE ANGEL.
OROZCO, PEDRO ARNOLDO
ORTIZ, BERNARDINO.
OUNJIAN, MENELAOS.
OCHOA, VALERIANO.
ORO, TEODORO BENIGNO
OLIVEIRA, MAXIMINO.
OCAMPO, TOMAS.
OCHOA, JOSE LUIS.
PERITORE, ANGEL RAUL.
POCHO, GODOFREDO FRANCISCO.
PESA, LUCAS.
PALASPINA, PASCUAL.
POLK, FRANCISCO.
PETRAS, MIGUEL.
PAREDES, FELICIANO.
PEREZ, OSCAR.
PAREDES, LUCAS.
PALMIERI, FRANCISCO.
PORTELA, JUAN ALBERTO.
PALACIO, ROSA CANDIDO.
PACUTA, ANDRES.
QUINTEROS, MANUEL CRISTOBAL.
QUINTERO, HORACIO.
RAMOS, MANUEL.
RUIZ, AUGUSTO HORACIO.
RIOFRIO, RICARDO E.
RAMIREZ, BAUTISTA.
RAMIREZ, MARIA EUGENIA.
ROCHA, JOSE MIGUEL.
RAMO, OMAR EDUARDO.
RODRIGUZ, CESAR.
RAMOS, JUAN ANGEL.
RIQUELME, CESAR.
RAMIREZ, JUAN.
RIERA PRAT, JOSE.
ROLDAN, BENIGNO.
ROMERO, SANTIAGO.
SANSONI, VIRGILIO.
SAEZ, HELIBERTO ANTONIO.
SACCAVINO, GINO.
SOLOWIJ, MIGUEL.
SALGADO CASAS, RAIMUNDO.
SOLORZANO, FORTUNATO VICENTE.
SALVI, VICENTE.
SEGURA, HECTOR JUAN.
SZPYTMA, BRUNO.
SUAREZ, OSCAR ALBERTO.
SCARANGELA, BARTOLOME.
TOSCANO, PEDRO.
TANA, JUAN BERNARDINO.
TOLEDO, JOSE GREGORIO.
TORTEROLA, JOSE RAMON SEVERIANO.
TULA, UBALDINO.
TREJO, DOMINGO.
TEIXEIRA, MANUEL.
TIRAPELLE, ORLANDO.
URBANIJA, FRANC.
VIGIL ACEVEDO, RICARDO.
VIDELA, LEON ZENON.
VUKOVIC, ANTONIO.
VILLAFAÑE, HUMBERTO ESTEBAN.
VILLARREAL, ELADIO.
VITALONE, MIGUEL.
VILLARUEL, NICOLAS.
VARDE, SALVADOR ALFREDO.
VELAZQUEZ, GUMERSINDO.
VIRI, ANTONIO.
VIZCARRA, DELFINO DEL CARMEN.
VISCAY, HECTOR NIEVES.
VICCAREVIC ZARCE, C.
VILDOZA, BERNARDINO.
WAGNER, ROBERTO.
YELMA, DAVID.
YENNI, AQUILES.
YACUZZI, LUIS SIXTO.
ZITELLI, CESAR.
SELAYA, MANUEL CLEMENTE.
ZUÑIGA, ALBINO.
ZAMPELUNGHE, ALFREDO HIGINIO.

Luis A. Madao.

e.26|4-Nº 3.484-v.31|5|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes de Trabajo, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ACHIGAR, FERNANDO EFRAIN
ALARCON, VALENTIN
ASTORTA, PABLO SEGUNDO
ALVAREZ, AMERICO
ALVAREZ FRANCISCO
AAGESEN, JUAN RODOLFO
ALFARO, EDUARDO de las NIEVES
AYALA, RAMON
ALBORNOZ, JUAN de la CRUZ
ARIAS, JUNAN
ARZA, ANTONIO
ALMIRON, DONATO
ADDARIO, CARMELO
ANTIVERO, ALEJO
AGUIRRE, HUGO NESTOR
AVILA, BONIFACIO
ARICURI, DIONISIO
ABELEIRA, RAMON
ALFARO, PEDRO
BIELSKI, MIGUEL
BLANCO, ALEJANDRO
BLANCO, LUIS
BORDON, HUGO NESTOR
BRAU, SERAPIO ENRIQUE
BANDURKOW, ESTANISLAO
BENITEZ, ANDRES
BUSTAMANTE, JOSE ALBERTO
BARRERA, GUIDO ALBERTO
BOETTO, JUAN CARLOS
BALESTRACA, LUIS
BERTEGUER, DOMINGO
BARRIOS, EDUARDO
BELEMMI, LUIS
BAIGORRIA, ANIBAL
BRUNEHORST, JORGE PABLO
CASTELLAN, ERNESTO
CABAICO, PABLO
CARBIOFRY, HECTOR ISIDRO
CORTEZ, DOMINGO
CORRALAN, FORTUNATO
CALDERONI, VICENTE
CHODILEF, VICENTE
CARAN, CARLOS GABRIEL
CEFARELLI, JOSE LUCAS
CACERES, GREGORIO ORINDA
CARABAJAL, NICOLAS
CHANTADA, TOMAS MIGUEL
CASSINA, ATILIO LUIS
CLEMENTE, PEDRO
COSTA, PEDRO
COLOUE, JULIAN
CABRERA, JOSE CASIANO
CAPORALE, GRACIANO ALEJANDRO
DIAZ, REMIGIO
DE LA CRUZ, HECTOR TEOFILO
DIAZ, VICTORIANO
DIAZ, JOSE BENITO
DANIEL, JULIAN
DUARTE, ANASTASIO
DUARTE, EUGENIO ESTANISLAO
DI RAIMONDO, METALLO LUIS
DEL POZO, BENICIO
DE CABO, BENJAMIN
DE ROSE, ANTONIO RICARDO
DUBLINO, MIGUEL
DUAZ, GENARO MERCEDES
EPSTEIN, MAXIMO
ERCEGOVICH, KRIZAN
FREULIN, PEDRO
FURLAN, AUGUSTO ANTONIO
FARIAS, ARMANDO CRESPIN
FRAGNITO, JOSE
FABBRO, VICTORIO
FERNANDEZ, PEDRO
FARIAS, MARIA RAMON
FERNANDEZ, SANTIAGO
FLEITAS, ARCADIO LUIS
FERUL, NORBERTO
FERREYRA, JOSE IRINEO
FAUDA, DOMINGO
FISSORE, FRANCISCO ESTEBAN
FUNES JUAN NATALIO
FARFAN, ONESIMO
FERNANDEZ, PABLO PEDRO
FLORESTA, ANGEL JOSE
FIDALGO, IGNACIO CEFERINO
FERNANDEZ, HILARIO ROQUE JESUS
FIGUEROA, CLAUDIO
FUNES, BELINDO ANSELMO
FLORES, IRMA J. FLORES de FRENCIA, LUIS
FRATTINI, BATISTA
FERRI, ALBERTO
FLORES, FLORENCIO RAMON
FERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL
FERRER MIRANDA, EMILIO
GUERRERO, MAURICIO
GONZALEZ, BAIGORRIA CECILIO
GARCIA, MANUEL PEDRO
GARCIA BARROS, MARIO OSVALDO
GALLARDO, ENRIQUE
GUIRENSE, PEDRO PABLO
GONZALEZ, VALERIO
GAGLIANOVONE, DANIEL
GUNIENEZ ROJAS, FULGENCIO
GERARDINI, NESTOR AGUSTIN
GALLO, OSCAR HUGO
GAMBOA, VICTOR VICTORIO
GONCEBAT, JUAN CARLOS
GALAN, JORGE JOAQUIN
GUITA, BENITO
GONZALEZ, JUAN RAMON
GUTIERREZ, ENRIQUE
GIRON, MIRTA SANTA
HURCHE, JOSE
HERRERA, SANUEL SEGUNDO
HUSSON, JUAN JULIAN
HEREDIA, LENIN EFRAIN
HERRERA, ERNESTO ROQUE
HARTOVIG, MATIAS
HORMAZABAL, CARLOS EDUARDO
IZQUIERDO, ANIBAL
IBAÑEZ, RAFAEL
IZQUIERDO, JUAN CARLOS
IBARRA, RAMON ROBERTO
JARA, CANDIDO
JARA, PASTOR CLAUDINO
JOKICH, MARCOS
LEDESMA, VALERIO
LEONI, OSVALDO CARLOS
LOPEZ DE OVIEDO, WENCESLAO
LOPEZ, SEGUNDO

e.23|4-Nº 3.400-v.30|5|60

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Licitación Pública Nº 2
Expediente: T-237/60

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 16 de mayo de 1960, a las quince y treinta horas, para la construcción de 1, 2 ó 3 viviendas prefabricadas, para funcionarios en la ciudad de Ushuaia.

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 200,00 podrá consultarse y adquirirse en la Gobernación, Contaduría General, Ushuaia, o en la Gobernación, Río Grande.

e.18|4-Nº L.3.288-v.27|4|60
e.2|5-Nº L.3.288-v.2|5|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31
Expte. Nº 30.056/60

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 1.500.000 precintos dobles para punta de hilo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|5-Nº L.3.568-v.4|5|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos chasis para camión de 10 toneladas aproximadamente, sin cabina. Apertura: el 23 de mayo de 1960, a las quince horas, en la Gerencia de Administración, División Compras, B. Mitre 326, Piso 2º, Local 213.

e.2|5-Nº L.3.569-v.12|5|60

Secretaría de Comercio

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA
División Administrativa
Expediente Nº 52.089

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60, para la provisión de cuarenta y seis (46) cubiertas y cuarenta y seis (46) cámaras de distintas medidas y características.

Informes y retiro de pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, primer piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas.

Apertura de las propuestas: 12 de mayo de 1960 a las 16 horas.

e.2|5-Nº L-3.570-v.4|5|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

10|6|960 — Prensa estopa para vástagos de bombeo y accesorios (267|60) a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.2|5-Nº L-3.571-v.6|5|60

1|6|960 — Barras de bombeo, trozos de maniobra, uniones o cuplas, varillas de transmisión y vástagos de bombeo (266|60) a las 10.30 horas.

7|6|960 — Aceite de pata (232|60) a las 10 horas.

7|6|960 — Uniones dobles para caños de bombeo de 2 7/8" Ø (239|60) a las 10.30 horas.

10|6|960 — Motores Diesel de 50 HP (260|60) a las 10.30 horas.

22|6|960 — Motores Diesel de 4 cilindros, 2 tiempos de 130 y 200 HP (250|60) a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.2|5-Nº L-3.572-v.12|5|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 32|60

Llámase a licitación pública Nº 32|60, a realizarse el 1º de junio de 1960 a las 12 horas, para la venta de materiales retirados de servicio: grupo electrógeno marca Goerlitz de 240 HP., repuestos varios y para el citado motor.

La apertura de las propuestas se realizará en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital.

El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Ex-Central 9 de Julio, Río Negro y Jujuy —9 de Julio— (Prov. de Bs. As).

e.2|5-Nº L-3.573-v.4|5|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Cde. 1 del Expte. D-88.617

Llámase a Licitación Pública Nº 444, día 10 de mayo 1960, 14 horas, para provisión de: "Linex, hard-board, fibrocemento, vidrios, maderas, hierros, herrajes, tornillos y pintura".

Lugar apertura propuestas y entrega de pliegos, en Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal (División Adquisiciones).

Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — El Director de Administración.

e.2|5-Nº L.3.565-v.4|5|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Expte. 45.765-C-60
Alquiler de inmueble

Llámase a licitación pública, para el día 13 de mayo de 1960, a las 10 horas, para el alquiler de un inmueble, con destino al Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín".

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.2|5-Nº L.3.566-v.4|5|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9
Expediente I-1.646/60

Llámase a licitación pública para el día 24 del próximo mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de drogas y productos químicos, con destino a la Primera y Segunda Cátedras e Instituto de Fisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 26 de 1960. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.2|5-Nº L.3.567-v.4|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación privada para el día 16 de mayo de 1960, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Privada Nº 144/60, a las 8.30 horas: Elementos de aseo personal y pomada para calzado.

Licitación Privada Nº 145/60, a las 9 horas: Ligas y tiradores para pantalón.

Licitación Privada Nº 146/60, a las 9.20 horas: Pull-overs, guantes de lana, tricotas y pasamontañas.

Licitación Privada Nº 147/60, a las 9.40 horas: Pantalones cortos y de natación; buzos y birretes azules; chalecos; peinadores y sacos de cuero.

Licitación Privada Nº 148/60, a las 10.10 horas: Calzado, suela, tacos y punteras de hierro, clavos y cordones.

Licitación Privada Nº 149/60, a las 10.40 horas: Ropa interior y camisas.

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes, de 7.30 a 13 horas.

e.2|5-Nº L.3.579-v.6|5|60

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES
ADQUISICION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 F. Av., para la adquisición de chapa de acero al carbono doble decapada SAE. 1010-N.

Apertura: 20 de mayo de 1960, a las 9.20 horas.

Pliegos e informes: personalmente o por carta, a: DINFIA. Fábrica Militar de Aviones, (Fábrica de Aviones — División Compras), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.
DINFIA, Departamento Comercial. Alsina 655, Buenos Aires.
DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.
Precio del pliego: m$n. 10.—
Córdoba, 25 de abril de 1960.
e.2|5-Nº L-3.578-v.7|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 253-D, hasta el día 7 de junio de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación del tablero general de luz y fuerza motriz, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en la calle Vieytes Nº 307, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 794.510.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura — Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40.00 m|n.
e.2|5-Nº L.3.580-v.18|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 460 M, hasta el día 23 de mayo de 1960 16 horas: Provisión de madera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30 m|n.
e.2|5-Nº L.3.581-v.12|5|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.743 para la adquisición de repuestos para motor y tractor Internacional y material metálico, $ 114.775,60. Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.2|5-Nº L.3.582-v.4|5|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.407 hasta el día 19 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de: Pinturas, esmaltes, aceite de lino, barniz, masilla, común, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º Piso, Capital. — Pliego: $ 25.— m|n.
e.2|5-Nº L.3.583-v.4|5|60

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expediente: 3.441/1959

10.000 toneladas de bauxita en terrones a granel. — 21|6|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.584-v.12|5|60

Licitación Pública
Expediente: 5.271/1959

Carrozado de una ambulancia. — 26|5|1960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.585-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 38.504/1959

Canto rodado. — 2|6|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.586-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 5.055/1960

Pinturas en pasta. — 12|5|1960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.587-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 10.552/1960

Papel en bobinas. — 16|5|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.588-v.4|5|60

La licitación pública para la provisión de aparatos cloradores, ha sido postergada hasta el 26|5|1960 a las 15 y 30. Expediente: 8.008|1960. Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.589-v.12|5|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 34|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Condensadores". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de mayo de 1960, a las 17, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — Dirección General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.590-v.4|5|60

Expte. 49.601 MC|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 23a, (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia (D.R. 23a.) y Río Gallegos (D.R. 24a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.591-v.12|5|60

Expte. 4.433 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 22a. (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Barda del Medio y Añelo (D.R. 22a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.592-v.4|5|60

Expte. 125.158 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 8a. (Mendoza), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre General Alvear (D.R. 8a.) y Santa Isabel (D.R. 25a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.593-v.4|5|60

Expediente 03697 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 7º (San Luis) para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Mercedes (D. R. 7º) y Sucursal Nº 1 — Mercedes.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.594-v.4|5|60

Expediente 131074 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 30º (Posadas), para la contratación del servicio de transporte de correspondencia entre Estación Pindapoy y San Carlos (D. R. 30º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.595-v.4|5|60

Expediente 134104 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Mercedes y Alem Cué (D. R. 13º).
Por pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.596-v.4|5|60

Expediente 125 60 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Huanguelén (D. R. 21º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.597-v.4|5|60

Expte. 4.056 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la DelegaciónRegional 12a. (Paraná), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Gualeguay (D. R. 12a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.598-v.4|5|60

Expte. 4.055 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 12a. (Paraná), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Colonia Elía y Concepción del Uruguay (D. R. 12a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.599-v.4|5|60

Expte. 126.007 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 9a. (San Juan), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre San Juan y Valle Fértil (D. R. 9a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.600-v.4|5|60

Expte. 12.786 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional (Posadas), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Apóstoles y Garruchos (D. R. 30a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5 Nº 3601 v.4|5|60

Expte. 6.783 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 22a. (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Zapala (D. R. 22a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.602-v.4|5|60

Secretaría del Transporte

E. N. T.
AUTORRUTAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 66

Llámase a Licitación Pública Nº 66 para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland Comet 90, Leyland, Royal Tiger y Chevrolet de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 17 horas, lunes a viernes. Apertura: 13 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.
e.2|5-Nº L.3.333-v.6|5|60

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|4 al 25|4|60.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones

Licit. Pvda. G.1943/A, lámpara eléctricas, pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 9 horas. Pvda. G.2037, rep. para zorras a motor, motores "Willys" y acc. para motor "Chevrolet", pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 10 horas. Licit. Pvda. G.2038, cuero de vaca engrasado, pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 11 horas. Pvda. G.2039, loneta color marrón, pliego m$n. 10, ap. 13/5/60, 9 horas. Pvda. G.2040, botas de goma, pliego m$n. 10, ap. 13/5/60, 10 horas. Pvda. G.2041, papeles de imprimir, pliego s/cargo, ap. 13/5/60, 11 horas. Pvda. G.2042, jabón de potasa en pasta, pliego s/cargo, ap. 16/5/60, 9 horas. Pvda. G.2043, tornillos varios, pliego s/cargo, ap. 16/5/60, 10 horas. Pvda. G.2044, cadenas varias, pliego sin cargo, ap. 16/5/60. 11 horas. Pvda. G. 2045, cojinetes a bolillas, pliego sin cargo, ap. 16/5/60, 12 horas. Pvda. G.2046, chavetas varias, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 9 horas. Pvda. G.2047, chapas onduladas de fibrocemento, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 10 horas. Pvda. G. 2048, lona costado casilla Locs., pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 11 horas. Pvda. G.2049, hilos varios, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 12 horas. Pvda. G.2050, manga de goma sintética, pliego m$n. 20, ap. 18/5/60, 9 horas. Pvda. G.2051, sombreros de paja, pliego sin cargo, ap. 18/5/60, 10 horas. Pública G.2052 zinc liso en chapas, pliego m$n. 30, ap. 18/5/60, 11 horas. Pública G.2053, cabos de formio, algodón y manila, pliego pesos 20 m/n., ap. 18/5/60, 12 horas. Pública G.2054, piso de goma, pliego m$n. 10, ap. 19/5/60, 9 horas. Pública G. 2055, alambre de acero galvanizado, pliego m$n. 10, ap. 19/5/60, 10 horas. Pública G.2056, papeles carbónicos, pliego sin cargo, ap. 19/5/60, 11 horas. Pvda. F.5702/A, ejes, tuercas, pernitos, válvulas contratuercas de bronce, latón y acero dulce, pliego m$n. 15, ap. 19/5/60, 12 horas. Pvda. F.5845/A, toberas, inyectores para coches motores Diesel Gardner, pliego sin cargo, ap. 20/5/60, 9 horas. Pvda. F.5850/A, aro para pistón coches motores Diesel Drewry, motor Gardner, pliego m$n. 60, ap. 20/5/60, 10 horas. Pública F.5890, bulones de acero para vía, pliego m$n. 50, ap. 20/5/60, 11 horas. Pública F.5891, bulones de acero para cambios y cruzamientos, pliego m$n. 60, ap. 20/5/60, 12 horas.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.
e.2|5-Nº L-3.603-v.6|5|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:
Apertura 18/5/60: Púb. 650, 14 horas, hierro cincado en chapa canaleta varias medidas.
Apertura 20/5/60: Púb. 2074, 15 horas, portazapatos de freno, de acero moldeado.
Apertura 24/5/60: Púb. 649, 14 horas, colectores para motores eléctricos.
Retirar pliegos Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.
e.2|5-Nº L-3.604-v.6|5|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)

Expediente M. 60|123

Llama a licitación pública para la provisión de: "Bases de fundición gris para columnas de señales". Apertura: 11|5|60, 14 hs. Pliego: $ 20.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.2|5-Nº L-3.605-v.6|5|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 13.602|60

Llámase a Licitación Pública Nº 98|60 para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: frascos de palmitato de cloranfenicol.
Buenos Aires, mayo 2 de 1960. — El Director Gral de Administración.
e.2|5-Nº L-3.574-v.4|5|60

Expediente Nº 17.149|60

Llámase a Licitación Pública número 103|60 para el día 23 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: frazadas p|cama de una plaza.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.2|5-Nº L-3.576-v.12|5|60

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA

Expediente Nº 3.149|60

Llámase a Licitación Pública Nº 97|60 para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: cubiertas y cámaras.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — El Director Gral de Administración.
e.2|5-Nº L-3.575-v.4|5|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
LEY 14.587
COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 517 C.N.E. hasta el día 19 de mayo próximo, a las 16 horas, para la construcción de 10 pabellones cupulares para expositores a levantarse en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Consultas y Pliegos en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio y Moreno, 2º piso, Oficina 210. — Precio de las especificaciones $ 400 m|n. — Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.

e.27|4-Nº L.3.539-v.10|5|60

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 19 de mayo del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12, para el armado, montaje, conexión y puesta en perfectas condiciones técnicas de funcionamiento, de un conmutador telefónico marca Ericsson, de dos posiciones de telefonista en múltiple, con capacidad para 200 internos y 40 líneas de enlace, entrantes y salientes, a instalarse en el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", sito en las calles Uspallata, entre Almafuerte y Pepirí.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º; T. E. 38-2401.

Buenos Aires, 22 de abril de 1960.
Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.28|4-Nº L.3.538-v.9|5|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 54.153|1960.

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 5.000 litros de insecticida a base de Parathión emulsionable al 50 % de principio activo y 5.000 litros de insecticida a base de Malathión emulsionable al 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|4-Nº L-3.503-v.7|5|60

Licitación Pública Nº 58 (2º llamado)
Expte. Nº 10.007|58

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos y accesorios para motor Wisconsin, modelo AEN y para motor Bernard, tipo W 2.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|4-Nº L.3.414-v.5|5|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 107
3er. Llamado
Expediente Nº 101.147/59

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque-Perforación-Red de Distribución de Agua a Edificios" en la Estación Experimental Agropecuaria de Mercedes, Corrientes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 14.705.70. — Dirección de Administración.

e.29|4-Nº L.3.540-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 140
Expediente Nº 101.499|60

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo de 1960, a las 10, para la construcción de seis (6) stands, destinados a exposiciones de los Centros Regionales siguientes: Andino (Mendoza), Noroeste (Tucumán), Mesopotámico (Corrientes) y Chaqueño (Presid. R. S. Peña, Chaco); y las Estaciones Experimentales Agropecuarias de Concordia, Entre Ríos y de Anguil, La Pampa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados establecimientos, y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.26|4-Nº L-3.464-v.6|5|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 251.956/59

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para la adquisición de 600.000 fichas "Adrema".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de mayo de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.29|4-Nº L.3.541-v.10|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la contratación del servicio de provisión de fichas "Hollerith" durante el período de mayo a octubre de 1960.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mayo de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.22|4-Nº L-3.360-v.3|5|60

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la prov. de cámaras y cubiertas.

(Expediente Nº 345.587|60). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1960, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|4-Nº L-3.294-v.2|5|60

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 30.352|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 23 de mayo de 1960, a las doce y treinta horas, por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores, de existencia en el país y a importar.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, ofic. 319, Capital.

Buenos Aires, abril 28 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.28|4-Nº L.3.525-v.9|5|60

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a Licitación Pública número 31|60, a realizarse el 23 de mayo de 1960, a las 12 horas, para la provisión de una grúa automotor y un elevador, con motores a nafta o gas-oil.

Retiro de pliego en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.

e.28|4-Nº L-3.527-v.9|5|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.108: Balanzas automáticas tipo mostrador. Apert. 13|5|60, a las 15 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.29|4-Nº L-3.543-v.4|5|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.106: Mano de obra y materiales preparación veredas, cordones, albañales, adoquinado de piedra y const. cámaras en la ciudad de Olavarría. — Apert. 17|5|60, a las 14 hs.

Pliego Nº 4.107: Adq. 9.200 mts. caño de acero al carbono sin costura c soldado; de varios diámetros. — Apert. 9|5|60, a las 15 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.

e.28|4-Nº 3.397-v.4|5|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública número 175/59 por conductores eléctricos. Apertura: 12 de mayo de 1960, a las 15.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.29|4-Nº L.3.542-v.10|5|60

Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 126|60: Tambores cilíndricos para especialidades, de 200 litros de capacidad: (25|5|60, 10 horas). — Se prorroga apertura para el día 31 de mayo de 1960, a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.28|4-Nº L-3.526 v.3|5|60

Licitación Pública 230|60

Construcción de 12 casas para empleados en Cañadón Seco, Yac. Comodoro Rivadavia, Pcia. Santa Cruz. Apertura el día 31 de mayo de 1960, a las 15 horas; en Buenos Aires, simultáneamente en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos); Precio del Pliego $ 500 moneda nacional.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración del Yac. Comodoro Rivadavia. (Oficina de Contratos), Comodoro Rivadavia, Pcia. Santa Cruz.

e.27|4-Nº L-3.505-v.7|5|60

Licitaciones Públicas

20|5|60. — Llaves de poste y casillas en baño de aceite (193|60) a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.25|4-Nº L3.418-v.5|5|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Anúlase Lic. Púb. 67/60. — Elementos de perforación, cuadro maniobra, cuya apertura estaba fijada para el 5|5|60, 10 hs. — Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.30|4-Nº L.3.552-v.4|5|60

Lic. Púb. 98/60. — Grúa autotransportable sobre ruedas de acero (4|5'60, 11.30 hs.). Se prorroga apertura para el día 6 de junio de 1960, a las 10.30 horas. — Pliegos y datos: Av. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.30|4-Nº L.3.553-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Número 41|60 por contactores para arranque de motores eléctricos, etc. — Apertura 5 de mayo de 1960, a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.22|4-Nº L-3.364-v.3|5|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9 - D.G.A/960

Llámase a licitación pública para el día 11|5|960, horas 11.30, para provisión a Depósito Central de material de laboratorio e instrumental científico. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.

Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.30|4-Nº L.3.551-v.5|5|60

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a licitación pública, para el día 19 de mayo de 1960, a las 10 horas para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias, S. Luis. (Expte. 46.340-F-60).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.26|4-Nº L-3.463-v.6|5|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 26 abril|960, para resolver con destino a: División Suministros, la adquisición de: cajones para embalar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1960, a las 17 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, abril 19 de 1960. — Alejandro Cojaro, Director General de Administración, Consejo Nacional de Educación.

e.26|4-Nº L-3.461-v.6|5|60

Licitación Pública Nº 1|60.

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 25 de abril de 1960, para resolver la adquisición de: Víveres y comestibles para el servicio de alimentación de la escuela Hogar de San Salvador de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Dirección de la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", Avda. Bolivia s|n., San Salvador de Jujuy.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1960, en la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.25|4-Nº L.3.412-v.5|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 64|60 para el día 20 de mayo de 1960 a las 8.30 horas por la provisión de sulfato de aluminio con destino al Establecimiento de Altos Hornos Zapla.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.28|4-Nº L.3.531-v.9|5|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 519|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación para provisión de gas a la fábrica desde la red de Gas del Estado y Adaptación de los hogares de los hornos que trabajan con combustible sólido" en la Fábrica Militar de Derivados del Plomo, sita en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 3 de junio de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 80.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 665.637,80.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|4-Nº L-3.421-v.11|5|60

Licitación Pública Nº 120 para el día 17 de mayo de 1960

CIUDADELA (Partido de Gral. San Martín) Provincia de Buenos Aires Nº 120. — Hora: 10.30. — Contratación de los servicios profesionales de rematadores; la campaña publicitaria y la ejecución de los trabajos de limpieza, emparejamiento y amojonamiento del terreno, apertura y abovedamiento de calles y sus trabajos complementarios para la venta de la primera etapa de los lotes que forman parte de la fracción sita en la localidad de Ciudadela. — Depósito de garantía de licitación: regirá el art. 4º del pliego de condiciones especiales Nº 6205, cuyo precio es de 3.70 m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|4-Nº L-3.423-v.5|5|60

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Florito 950, Avellaneda
208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60 (bis) "ECA", para el día 13 de mayo de 1960, a las 11 horas, por la provisión de leche pasteurizada.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse

a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (Cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.22|4-Nº L.3.368-v.3|5|60

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Licitación Pública Nº 6|60

Llámase a Licitación Pública para el día 30|IV|60 a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de 5.000 metros de cable de acero con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km 1626, Pcia. de Salta F.C.N.G.B. Por pliego de base y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento, sito en calle Caseros 527 en el horario de 11 a 13 previo pago en Tesorería de m|n.5 valor de la documentación; o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Capital Federal, en el horario de 8 a 13.

e.20|3-Nº L-3.337 v.2|5|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO OFICINA DE COMPRAS

Licitación Pública Nº 30X|60 (Abt.). Apertura: 25|5|60 a las 12 horas. — Por la provisión de 9.000 ladrillos refractarios, prismáticos, antiácidos, etc., etc., seg. plano Nº 1202 y de 700 baldosas antiácidas etc., etc. seg. plano Nº 1203, todo de común acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero), Cba., de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital.

e.28|4-Nº L.3.530-v.9|5|60

Avda. Cabildo 65. T. E. 76-2963

LICIACION PUBLICA Nº 33|60 (ABTO)

Apertura: 10|5|60, a las 11 horas.

Por la provisión de carbón vegetal de madera dura (mezcla) 1.000 toneladas, todo de común acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero), Córdoba, de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento). Cabildo 65, Capital.

e.21|4-Nº L-3.350-v.2|5|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital

Licitación Pública Nº 127, para el día 27 de mayo de 1960

Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe)

Hora 10.30: Provisión y colocación de una cámara de recompresión, incluso equipo compresor, en la Compañía de Zapadores Anfibios. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 640.000.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.160: $ 50.— moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe hasta el 20 de mayo de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|4-Nº L. 3.509-v.13|5|60

Licitación Pública Nº 130 para el día 13 de mayo de 1960

Magdalena (Pcia. de Buenos Aires)

Hora 10.40: Provisión y colocación del telón de boca y emparrillado en la sala cinematográfica del Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 74.000.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.190: $ 10.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta el 6 de mayo de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|4-Nº L. 3.511-v.2|5|60

Azopardo 250, piso 8º — Capital

Licitación Pública Nº 124 para el día 15 de mayo de 1960.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 124, hora 10.30: Demolición de los muros sobre la Avenida Juan de Garay, calle Pichincha y del pavimento interior en el terreno que ocupaba el Ex-Cuartel del Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano" en Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, de acuerdo al artículo 3º del pliego de condiciones. Especiales Nº 5200. — Precio del legajo $ 40 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día indicado y a la hora mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|7-Nº L-3.467.v.6|5|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de: 8 aviones Stearman PT-17. 1 avión Curtiss 16-E y Un lote de repuestos para avión Curtiss.

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de los aviones y repuestos ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Pasco Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 20 de mayo de 1960, a las 16 horas en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.25|4-Nº L-3.424-v.5|5|60

Venta de: Ex-remolcador A.R.A. "Mataras". — Ex submarino A.R.A. "Santiago del Estero". — Ex chata A.R.A. "Y — 101".

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de las unidades ofrecidas en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Pasco Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 17 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.25|4-Nº L-3.425-v.5|5|60

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública número 13, Expte. Letra D-Nº 10438 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de ferretería industrial y naval.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.468.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 11, Expte. Letra D-Nº 10436 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de electricidad.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.469.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 12, Expte. Letra D-Nº 10437 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos navales.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.470.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 10, Expte. Letra D-Nº 9758 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de ferretería.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.471.v.6|5|60

Expte. Letra D. Nº 9757 c|v. 960

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Coln 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de pinturas. Pliego y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|4-Nº L-3.426-v.5|5|60

Expte. Letra D. Nº 8927 c|v. 960

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de ropa de cámara. — Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|5-Nº L-3.427-v.5|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 249-O hasta el día 11 de mayo de 1960 a las 17 horas para la provisión e instalación de una cocina económica central a petróleo, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Justo José de Urquiza, sito en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. — Presupuesto Oficial: pesos 141.351,20 m|n — Pliegos, consultas y presentación propuesta: Suministros - Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, y División Entre Ríos, Gral. Urquiza 849, Gualeguaychú. Documentación: $ 80,00 moneda nacional.

e.27|4-Nº L-3.513-v.2|5|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.744, para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas "Barber Greene" 845-848 y terminadora de asfalto 879-A., $ 550.000 presentación propuestas: 23 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|4-Nº L-3.534-v.9|5|60

Licitación Pública para la provisión de 2.900 m3. de ripio arcilloso, tramo Clara - Jubileo, sec. Km. 181 - Km. 182,7, $ 257.840. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|4-Nº L-3.514-v.13|5|60

Licitación Pública para la provisión de 16.161 m3. de ripio arcilloso, tramo Arroyo Brazo Largo - Puerto Constanza, sección Km. 0 - Km. 14.429 (Ruta 12) $ 6.800.000.— Presentación propuestas: 20 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|4-Nº L-3.515-v.13|5|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 456-M, hasta el día 11 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión baldosas y zócalos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30 m|n.

e.29|4-Nº L.3.548-v.2|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 466-M, hasta el día 16 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión ladrillos comunes de cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30 m|n.

e.26|4-Nº L-3.476-v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 250-0, hasta el día 23 de mayo de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de ventilación y calefacción por aire caliente, por "ajuste alzado", en el edificio del Comedor Universitario, sito en la calle 50 esquina 1, La Plata, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 554.900.— m/n. Pliegos y consultas: Suministros D.N.A., Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción La Plata, calle 47 número 160, La Plata. Precio documentación $ 70.— m/n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 23 de mayo de 1960, a las 18 horas, y en la Conducción La Plata hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.25|4-Nº L-3.438-v.11|5|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 3.538/1960

Provisión, acarreo, montaje, instalación y entrega en funcionamiento de la maquinaria, equipos e implementos varios para las estaciones transformadoras "A-B" y "C" del distrito Rosario. 3|6|1960, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 y distrito Rosario. Depósito de garantía: 1 % del importe del presupuesto oficial.

e.29|4-Nº L.3.545-v.16|5|60

Expediente 0.709/1960

Carretones, 26/5/1960, a las 15. Charcas 1840.

e.25|4-Nº L-3.435-v.5|5|60

LICITACION PUBLICA

Expediente: 0287|1960

Sulfato de aluminio natural. — 23|5|1960 a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.22|4- Nº L-3.372-v.3|5|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.742 para la adquisición de acumuladores eléctricos (baterías), $ 1.000.000 —. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

26|4-Nº L-3.473-v.6|5|60

Licitación pública de las obras de Puente Alto Nivel sobre vías del Ferrocarril General Belgrano. — Prog. 3.717,82, Avenida de Circunvalación de Rosario, $ 17.887.771,00. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|4-Nº L.3.547-v.16|5|60

Licitación pública para la provisión de 40.000 toneladas de pedregullo granítico, Rutas 2—3—205—210—215 y Autopista Ricchieri, $ 5.840.000.—. Presentación propuestas: 18 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|4-Nº L-3.474-v.12|5|60

Licitación pública para la provisión de 5.400 toneladas de agregado pétreo, Ruta 9 tramo Pacheco, San Nicolás, $ 4.320.000. Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|4-Nº L-3.475-v.12|5|60

Licitación pública de las obras del puente sobre arroyo Ibicuycito, tramo Arroyo Brazo Largo, Puerto Constanza, Ruta 12, $ 7.114.467,50. Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|4-Nº 3.331 v.6|5|60

Licitación pública de las obras del puente en progresiva 5178, tramo Futalaufquen - Lago Verde - Ruta 258, $ 842.981. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|4-Nº L-3.307-v.5|5|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3406 hasta el día 6 de mayo de 1960, a las 15 horas. — Provisión de: Carburo de calcio en piedras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Capital. — Pliego $ 15 m|n.

e.29|4-Nº L.3.546-v.2|5|60

Llámase a Licitación Pública número 3.412 hasta el día 16 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de acero A 37-502, en barras de sección circular para hormigón armado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego $ 35.— m/n.

e.25|4-Nº L-3.429-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 248-O, hasta el día 16 de mayo de 1960 a las 18 horas, para la provisión de instalación de línea telefónica entre la Central automática de la Dirección de Comunicaciones de la Policía Federal (Belgrano 1549, 6º piso, Capital) y el Hospital Policial 'Bartolomé Churruca" por "ajuste alzado" Presupuesto Oficial: $ 2.146.560,56 m|n. Pliego y consultas: Suministros, DNA. (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º Capital. Precio documentación: $ 40.— m|n. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta día y hora indicados.

e.18|4-Nº L-3.260-v.4|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 462-M., hasta el día 12 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión madera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Su-

ministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 40.— m|n.
e.21|4-Nº L-3.353-v.2|5|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35/960

Llámase a licitación pública para adquirir "Calzado" (para personal uniformado).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 20 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.29|4-Nº L.3.544-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 33/1960

Llámase a licitación pública para adquirir "maderas".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1960, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.25|4-Nº L-3.436-v.5|5|60

Licitación Pública Nº 32/1960

Llámase a licitación pública para adquirir "materiales y materia prima".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.25|4-Nº L-3.437-v.5|5|60

Expte. 134088 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1960, a las 10 hs., en la Delegación Regional 19ª (Catamarca) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Catamarca (D. R. 19ª) y La Cocha (D.R. 16ª).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la sección Locaciones y Transportes (D G A), Correo Central, Buenos Aires.
Raúl Dozo, Director General de Administración.
e.25|4-Nº L.3.439 v.5|5|60

Expte. 132139 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 19ª (Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Londres y Estación Ferroviaria Andalgalá (D.R 19ª).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la sección Locaciones y transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.25|4-Nº L.3.440 v.5|5|60

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 20.230/60: Acido sulfúrico natural. Apertura: 23|5|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 20.240/60: Chapa de acero. Apertura: 23|5|60, a las 13.35 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.30|4-Nº L.3.554-v.5|5|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 10.234|60, bulones aislados. Apertura: 16|5|60, a las 13.40 horas. L. P. Nº 10.268|60, extremos eje, zapata de freno y cabeza de acero p|motor. Apertura: 20|5|60, a las 13.30 horas. L. P. Nº 20.210|60, chapa de aluminio. Apertura: 16|5|60, a las 13.30 horas. L. P. Nº 20.220|60, acero silico manganeso y al cromo níquel. Apertura: 16|5|60, a las 13.35 horas. Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital
e.28|4-Nº L-3.535-v.3|5|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL E. F. F. D. E. A.
Licitaciones y Compras
Prórroga Licitación Pública Nº 4|60

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas que, la apertura de n|Licitación Pública Nº 4|60, para la construcción de una E|N tipo "Ciudad de Colonia", ha sido prorrogada para el día 1º de julio de 1960, a las 15 horas.
Informes y pliegos: Of. de Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 20 horas.
Valor del pliego: m$n. 10.000.
El Administrador General.
e.28|4-Nº L-3.536-v.3|5|60

AUTORRUTAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública Nº 69 para la reparación de cigüeñales de motor y cabezas de cilindros de distintas marcas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 16 horas, lunes a viernes. Apertura: 19 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.
e.29|4-Nº L.3.550-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 68

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland Comet 90 y Mercedes Benz de acuerdo al pliego de bases y condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 16 horas, lunes a viernes. Apertura: 18 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.
e.28|4-Nº L-3.537-v.3|5|60

Licitación Pública Nº 67

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para la provisión de repuestos varios para G. M. y Leyland, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12.— a 16.— hs., lunes a viernes. Apertura: 16 de Mayo de 1960, 15 hs., en la dirección citada.
e.27|4-NºL-3.517-v.2|5|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO (Departamento Suministros)

Se llama a Licitación Pública para la provisión de: Aceros varios.
Expediente M. 60|118 - apertura: 10|5 de 1960, 14 hs.
(Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15.— moneda nacional).
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.
Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.27|4-Nº L-3.516-v.2|5|60

Administración General del Transporte Fluvial (E.F.F.D.E.A.)

Licitación Pública Nº 9|60: Adquisición ejes, tuercas para hélices, con apertura el 29|4|60, ha sido prorrogada para el 2|6|60 a las 10 horas.
e.26|4-Nº L. 3.481-v.30|4|60

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL (E. F. F. D. E. A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60 para la reparación de la balsa automóvil "1".
Fecha y lugar de apertura: 19|5|60, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital.
Retiro de pliegos: en la dirección indicada, de 13 a 18 horas.
e.25|4-Nº L-3.445-v.5|5|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Para la provisión de 760.000 metros cuadrados de madera "Pino Brasil" en tablas, tablones y tirantes, sin cepillar, calidades 80|20 y 3a.
Licitación Pública Nº 4|60

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo de 1960 a las 13 horas, para la provisión del material del título
Para consultar o retirar el Pliego de Condiciones correspondiente, concurrir los días hábiles de 12 a 17 horas, a la Superintendencia de Compras y Almacenes, Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes Nº 389, piso 5º, de esta Capital Federal. — Precio del pliego $ 50.- m|n.
e.22|4-Nº L-3.376-v.3|5|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|60, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 23 de mayo a las 15 horas, para la adquisición de: arena mediana, cal, cemento Portland, hidrófugo en pasta, ladrillos comunes, fieltro saturado de asfalto, canto rodado, piedra partida granítica, adoquines de madera de algarrobo, conchilla, mosaicos calcáreos y piedra Binder. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.
e.25|4-Nº L-3.446-v.5|5|60

Ferrocarril General Belgrano
Al. C. P. 11|60
Licitaciones Públicas

16 Mayo 1960, 14 hs.: Caños p|perforación y caños filtros O.C. 12|60, Ax. 8. — 17 Mayo 1960, 14 hs.|: Discos Hardy Oc. 28|59, Ax. 17. — 17 Mayo 1960, 15 hs.: Repuestos p|turbo generador Stone OC. 52|59 Ax. 42. — 18 Mayo 1960, 15 hs.: Percalina, entretela y tartán OC. 58|60, Ax. 7. — 19 Mayo 1960, 14 hs.: Ancias para vía OC. 48|60, Ax. 1. — 19 Mayo 1960, 15 hs.: Chapas acero oxidación lenta OC. 3|60, Ax. 1. — 20 Mayo 1960, 14 hs.: Bulón para riel OC. 48|60, Ax. 2. — 23 Mayo 1960, 14 hs.: Alambre de cobre para telégrafo OC. 36|60. — 23 Mayo 1960, 15 hs.: Rebobinado completo de inducidos OC. 84|60. — 26 Mayo 1960, 14 hs.: Sarga azul y gris OC. 58|60, Ax. 8. — 26 Mayo 1960, 15 hs.: Riel dentado p|cremallera OC. 48|60, Ax. 3. — 31 Mayo 1960, 14 hs.: Paño gris y azul OC 58|60, Av. 10 Consulta y retiro de pliegos, oficina licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.
e.26|4-Nº L.3.480-v.6|5|60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 685: Piezas de bronce labrado para locomotoras de vapor. Apertura 15 hs. del 26|5|1960. — Nº 700: Cemento portland. 15.20 horas del 26|5|1960. — Nº 697: Caños de cobre electrolíticos. 15.40 hs. del 26|5|1960. — Nº 701: Hierro galvanizado en chapas. 16 hs. del 26|5|1960.
Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11 a 14.30 hs., en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
e.29|4-Nº L.3.549-v.10|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 671: encerados para vagones. Apertura, 15 horas del 19|5|1960. Nº 691: equipos para soldadura aluminotérmica. 15.20 horas del 19|5|60.
Retirar pliegos y presentación de propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, días hábiles de 11 a 14.30 horas.
e.21|4-Nº L-3.356-v.2|5|60

Licitación Pública Nº 21|60

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a participantes en las excursiones económicas organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional Nahuel Huapí, entre los meses de junio a diciembre del corriente año.
Apertura: Av. R. S. Peña 501, 1er. piso, oficina 110, Capital.
Fecha: 17 de mayo de 1960 a las 14 horas.
Pliegos de condiciones y consultas en: Av. R. S. Peña 501, 1er. piso, oficina 112, Capital o en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapí San Carlos de Bariloche.
e.26|4-Nº L. 3.483-v.6|5|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 4|60, 2º llamado, para el día 16 de mayo de 1960, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición material de curaciones, con destino al Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería). — Apertura y lectura de las propuestas el 16 de mayo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe, Departamento Abastecimientos.
e.28|4-Nº L.3.528-v.3|5|60

Licitación Pública Nº 5|60

Para el día 31 de mayo de 1960, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición de elementos odontológicos para stock del Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería).
Apertura y lectura de las propuestas: el 31 de mayo de 1960, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, planta baja, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.
e.27|4-Nº L.3.507-v.7|5|60

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expte. Nº 209.487

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60 para el día 27 de mayo de 1960 a las 15 horas, para la adquisición de resmas de papel, memorándum, tinta para offset y elementos de imprenta, con destino a los Talleres Gráficos de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.
Buenos Aires, 22 de abril de 1960. — Jefe del Departamento de Administración.
e.22|4-Nº L.3.365-v.3|5|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 16.616|60

Llámase a Licitación Pública Nº 99|60 para el día 19 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: artículos de menaje.
Buenos Aires, 28 de abril de 1960.
—El Director Gral. de Administración.
e.28|4-Nº L-3.529-v.9|5|60

Dirección General de Administración
Expediente Nº 15.761|60

Llámase a Licitación Pública Nº 95|60 para el día 12 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Quemados, Cirugía Plástica y Reparadora, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a frutas, verduras, papas, aves y huevos, leche y derivados, quesos, pan, artículos de almacén y carne. — Buenos Aires, 21 de abril de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.21|4-Nº L.3.343-v.2|5|60

PODER JUDICIAL DE LA NACION DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 10/960, para el día 19 de mayo de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de escribir de 90 espacios, escritura tipo "pica"; destinadas al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, San Martín Nº 665, 6º Piso, Capital Federal.
e.28|4-Nº L.3.520-v.3|5|60

PROVINCIAS

NEUQUEN
Ministerio de Economía
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 para la provisión de instrumental técnico (Teodolitos, niveles, cintas, etc.).
La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Presidencia, el día 5 de mayo de 1960, a las 17 horas.
Los pliegos de bases y condiciones deberán ser retirados o solicitados en la Dirección Provincial de Vialidad, calle Ricchieri esquina Winter, Neuquén o en calle Callao Nº 232, Capital Federal.
e.29|4-Nº L-3.237-v.5|5|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 27|4|60.

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública número 2|60, para la adquisición de (2) dos Camionetas Pick-up, de fabricación nacional, modelo 1959|60, tipo Ford, Chevrolet, Dodge o similar.
Apertura el 4 de mayo de 1960, a las 18 horas.
Consultas y propuestas, cualquier día hábil de 12 a 19 horas. — Dirección de Vialidad de Río Negro, Saavedra 280, Viedma, Río Negro. — Ing. Antonio D. Chimienti, presidente.
e.21|4-Nº L. 3.344-v.4|5|60